

Entregan terrenos y apoyos para vivienda a familias del norte de BCS

Posted on 28 de mayo de 2025 by Diario Humano



INVI y CONAVI entregan terrenos y apoyos a familias en situación de vulnerabilidad en Comondú, Loreto y Mulegé

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de atender de manera directa las necesidades de las comunidades del norte del estado, con ello mejorar la calidad de vida de habitantes en situación de vulnerabilidad, el director general del Instituto de Vivienda de Baja California Sur (INVI-BCS), Benjamín García Meza, realizó un recorrido de trabajo por los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.

Durante su visita en la localidad de Santa Rosalía, el servidor público estuvo acompañado del secretario General de Gobierno, José Saúl González Núñez, quien además de llevar a cabo visitas de verificación a personas que presentaron solicitudes, se concretaron acciones mediante un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

De igual forma, en dicho acto entregaron actas de recepción de terrenos donados por el Gobierno del Estado, destinados a la construcción de viviendas para familias reubicadas desde zonas de riesgo a espacios seguros. Asimismo, formalizaron contratos de paquetes de materiales como parte del apoyo para



el mejoramiento de sus hogares.

Posteriormente, en Heroica Mulegé se llevó a cabo una reunión informativa, donde expusieron programas vigentes del INVI, previamente de resolver inquietudes sobre requisitos y procedimientos para acceder a los apoyos en vivienda.

También un encuentro con personal de El Ejido 20 de noviembre, con quienes establecieron acuerdos respecto a proyectos de obra en materia de vivienda para la comunidad, además de atender el tema de la regularización de la tenencia de la tierra por parte de solicitantes de la colonia Loma Azul.

Al concluir la agenda de trabajo, el equipo de Promoción Social y Comercialización del INVI, estableció verificaciones en las localidades de Santa Águeda y Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, con el propósito de brindar seguimiento a los requerimientos programados para el ejercicio fiscal 2025.

Con estas acciones, el Gobierno de Baja California Sur a través del Instituto de Vivienda reafirma el compromiso de garantizar el derecho a una vivienda digna, acercar los servicios institucionales a las comunidades más alejadas y contribuir al bienestar y desarrollo de las familias sudcalifornianas.